



11) Número de publicación: 1 161

21 Número de solicitud: 201630802

51 Int. CI.:

A22B 5/00 (2006.01)

(12)

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación:

20.06.2016

(43) Fecha de publicación de la solicitud:

18.07.2016

71) Solicitantes:

SEGELL EXPRES, S.L. (100.0%) C/ Catalunya, nº 8 08318 Dosrius (Barcelona) ES

(72) Inventor/es:

VILA GONZALO, Jorge

(74) Agente/Representante:

ESPIELL VOLART, Eduardo María

(54) Título: Tapón obturador de orificios en el ganado sacrificado

DESCRIPCIÓN

TAPÓN OBTURADOR DE ORIFICIOS EN EL GANADO SACRIFICADO

5 **OBJETO DE LA INVENCIÓN**

La invención, tal como expresa el enunciado de la presente memoria descriptiva, se refiere a un tapón obturador de orificios de ganado sacrificado, por ejemplo practicados en el cráneo o en la médula del ganado, que aporta, a la función a que se destina, ventajas y características de novedad, que se describirán en detalle más adelante, que suponen una destacable mejora frente a lo actualmente conocido en el estado de la técnica.

El objeto de la presente invención recae en un tapón cuya finalidad es la 15 de servir de elemento obturador para cerrar el orificio u orificios que se producen, por ejemplo practicados en el cráneo o en la médula del ganado, como consecuencia de intervenciones para su sacrificio e impedir que la masa encefálica salga al exterior, el cual, comprendiendo una 20 cabeza circular con un vástago perpendicular provisto de varias aletas salida vez insertado, impiden su una presenta perfeccionamientos consistentes en unos elementos de enclavamiento antirretorno adicionales que mejoran notablemente su eficacia.

25

30

10

CAMPO DE APLICACIÓN DE LA INVENCIÓN

El campo de aplicación de la presente invención se enmarca dentro del sector de la industria dedicada a la fabricación de aparatos, sistemas y dispositivos accesorios para la industria ganadera, centrándose concretamente en el ámbito de los accesorios utilizados después de la

matanza.

15

20

25

30

ANTECEDENTES DE LA INVENCIÓN

Es conocida la utilización de dispositivos obturadores como el que aquí concierne para cerrar los orificios de los animales, especialmente reses, producidos en el cráneo o en la médula por balazo u otro instrumento de sacrificio, en orden a evitar que los tejidos encefálicos del animal puedan salir al exterior como medida de higiene sanitaria para evitar cualquier riesgo de transmisión de enfermedades.

En general, dichos dispositivos consisten en un tapón compuesto por una cabeza circular de la que dimana, perpendicularmente, un vástago en el que se incorporan, a intervalos normalmente equidistantes, una serie de aletas también circulares que actúan como medios antirretorno al impedir que el tapón, una vez insertado en el orificio, pueda retroceder y salir, las cuales aletas demás, preferentemente, tienen un diámetro decreciente de manera que el más cercano a la cabeza es mayor y el más alejado es menor, para facilitar la inserción del tapón, siendo también de modo preferida de un material flexible.

Sin embargo, precisamente dicha flexibilidad de las aletas, que es lo que hace que se pueda introducir el tapón a través del orificio practicado por ejemplo en el cráneo o en la médula y que pueda penetrar en los tejidos blandos de su interior, hace que en ocasiones se doblen tanto que no proporcionan un enclavamiento óptimamente efectivo, pudiendo quedar parcialmente doblados y tender a volver a salir, muchas veces a causa de la propia presión de los tejidos del interior del cráneo o la médula, ya que el taponamiento se efectúa justo tras el sacrificio del animal, y por tanto, los tejidos aún presentan movimiento por inflamación y/o expansión.

El objetivo de la presente invención es, pues, desarrollar un dispositivo de este tipo mejorado en el aspecto de los medios de enclavamiento del mismo para incrementar la seguridad de los mismos mediante la incorporación de nuevos elementos de enclavamiento antirretorno adicionales a las descritas aletas mejorando notablemente su eficacia.

Por otra parte, y como referencia al estado actual de la técnica, cabe señalar que, al menos por parte del solicitante, se desconoce la existencia de ningún otro tapón obturador o invención de aplicación similar que presente unas características técnicas, estructurales y constitutivas iguales o semejantes a las que concretamente presenta el que aquí se reivindica.

EXPLICACIÓN DE LA INVENCIÓN

15

20

5

10

El tapón obturador de orificios en el cráneo o en la médula de ganado sacrificado que la invención propone se configura pues como una novedad dentro de su campo de aplicación, ya que a tenor de su implementación se alcanzan satisfactoriamente los objetivos señalados, estando los detalles caracterizadores que lo hacen posible convenientemente recogidos en las reivindicaciones finales que acompañan la presente descripción.

25

30

Concretamente, lo que la invención propone, como se ha señalado anteriormente, es un tapón destinado a cerrar orificios del ganado practicados por ejemplo en el cráneo o en la médula para impedir la salida al exterior de masa encefálica, estando constituido a partir de un cuerpo, que comprende una cabeza circular de la que dimana, perpendicularmente, un vástago con varias aletas circulares y flexibles, repartidas a lo largo de su extensión, distinguiéndose por incorporar

además unos elementos de enclavamiento antirretorno adicionales en dichas aletas que mejoran notablemente su eficacia.

En una primera opción de realización, dichos elementos de enclavamiento antirretorno adicionales están determinados por, al menos, dos prolongaciones flexibles que se sitúan en puntos opuestos del borde de, al menos, una de las aletas, presentando un ligero ángulo de inclinación que las mantiene orientadas hacia atrás, es decir, hacia la cabeza del tapón, de manera que, al producirse la penetración en el orificio de la res, se doblan hacia atrás más que las propias aletas pero, una vez insertado, actúan a modo de arpón clavándose en el tejido si el tapón tendiera a salir, con lo cual se asegura su enclavamiento.

Opcionalmente, además, dichas prolongaciones flexibles pueden llegar a tener una longitud tal que abarquen el espacio que ocupa una aleta contigua situada posteriormente a ellas, es decir entre la aleta en la que se encuentran las prolongaciones y la cabeza del tapón. En este caso, dado que toparían con dicha aleta posterior impidiendo su efectividad, en lugar de reducirse el diámetro de la misma, se ha previsto que ésta presente unos cajeados o cortes en coincidencia con la posición de las prolongaciones, de manera que no topen con ella.

Finalmente, según otra opción de realización de la invención, los elementos de enclavamiento antirretorno adicionales están determinados por, al menos, dos protuberancias integradas en el borde de, al menos, una de las aletas, las cuales, a diferencia de las anteriormente descritas prolongaciones flexibles, no son flexibles respecto de la propia aleta en que se integran, de manera que forman un todo con ellas y, al insertarse el tapón solo se doblan lo que se doble la propia aleta.

30

5

10

15

20

El descrito tapón obturador de orificios en el ganado sacrificado consiste, pues, en una estructura innovadora de características desconocidas hasta ahora para el fin a que se destina, razones que unidas a su utilidad práctica, la dotan de fundamento suficiente para obtener el privilegio de exclusividad que se solicita.

DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, de una hoja de planos en que con carácter ilustrativo y no limitativo se ha representado lo siguiente:

La figura número 1.- Muestra una vista esquemática en alzado lateral del tapón obturador, objeto de la invención, en un primer ejemplo de realización del mismo con medios de enclavamiento adicionales conformados por prolongaciones flexibles, apreciándose su configuración y disposición;

20

30

5

10

la figura número 2.- Muestra una vista en perspectiva del mismo ejemplo del tapón obturador, según la invención, mostrado en la figura precedente;

la figura número 3.- Muestra una vista en alzado lateral de otro ejemplo 25 del tapón obturador, según la invención, en este caso con prolongaciones flexibles que se alargan más allá de la aleta contigua; y

la figura número 4.- Muestra una vista en perspectiva de otro ejemplo del tapón obturador de la invención, en este caso en una variante opcional con medios de enclavamiento adicionales formados por protuberancias no

flexibles.

20

30

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCIÓN

- 5 A la vista de las mencionadas figuras, y de acuerdo con la numeración adoptada, se puede apreciar en ellas varios ejemplos no limitativos del tapón obturador de la invención, el cual comprende las partes y elementos que se indican y describen en detalle a continuación.
- Así, tal como se aprecia en la figura 1, el tapón (1) en cuestión, de 10 manera conocida, está constituido por un cuerpo que comprende una cabeza (2) circular y un vástago (3) perpendicular a ella con varias aletas (4) circulares de carácter flexible, repartidas a lo largo de dicho vástago (3), que actúan como medios antirretorno una vez insertado el tapón, 15 incorporando, de manera innovadora, unos elementos de enclavamiento adicionales (5, 6) en dichas aletas (4) que aumentan su eficacia antirretorno.
- Según una primera opción de realización, apreciable en las figuras 1 a 3, los elementos de enclavamiento adicionales están determinados por, al menos, dos prolongaciones flexibles (5) que se sitúan en puntos opuestos del borde de, al menos, una de las aletas (4), estando dispuestas de manera que forman ángulo con la superficie de la aleta y quedan orientadas hacia atrás, es decir, hacia la cabeza (2) del tapón (1), de modo que flejan hacia atrás respecto de dicha aleta (4). 25

Opcionalmente, como muestra la figura 3, las prolongaciones flexibles (5) tienen una longitud tal que abarca el espacio que ocupa la aleta (4) situada posteriormente a ellas, es decir entre la aleta (4) en que se encuentran y la cabeza (2) del tapón (1), habiéndose previsto que dicha

aleta (4) posterior presente cajeados o cortes (7) en su borde coincidentes con la posición de las prolongaciones flexibles (5), de manera que estas no topen con dicha aleta (4) posterior.

Atendiendo a la figura 4, se observa cómo, según otra opción de realización del tapón (1), de la invención, los elementos de enclavamiento adicionales están determinados por, al menos, dos protuberancias (6) integradas en el borde de, al menos, una de las aletas (4), las cuales, no presentan flexibilidad respecto de la propia aleta (4) en que se integran, sino que se doblan con ella.

Por último, conviene mencionar que, preferentemente, los elementos de enclavamiento adicionales (5, 6), en cualquiera de sus opciones, se incorporan, preferentemente, en la aleta (4) distal, es decir, la más alejada de la cabeza (2) del tapón (1), como muestran las figuras 1, 2 y 4, si bien, opcionalmente, en especial cuando el vástago (3) es más largo e incorpora mayor número de aletas (4), los elementos de enclavamiento adicionales (5, 6) se incorporan en alguna aleta (4) intermedia.

Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, no se considera necesario hacer más extensa su explicación para que cualquier experto en la materia comprenda su alcance y las ventajas que de ella se derivan, haciéndose constar que, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otros modos de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba siempre que no se altere, cambie o modifique su principio fundamental.

30

REIVINDICACIONES

- 1.- Tapón obturador de orificios en el ganado sacrificado que, constituido por un cuerpo que comprende una cabeza (2) circular y un vástago (3) perpendicular a ella con varias aletas (4) circulares de carácter flexible, repartidas a lo largo de dicho vástago (3), está **caracterizado** por comprender unos elementos de enclavamiento adicionales (5, 6) incorporados en dichas aletas (4).
- 10 2.- Tapón obturador de orificios en el ganado sacrificado, según la reivindicación 1, caracterizado porque los elementos de enclavamiento adicionales están determinados por, al menos, dos prolongaciones flexibles (5) que se sitúan en puntos opuestos del borde de, al menos, una de las aletas (4).

15

5

3.- Tapón obturador de orificios en el ganado sacrificado, según la reivindicación 2, **caracterizado** porque las prolongaciones flexibles (5) están dispuestas formando ángulo con la superficie de la aleta y orientadas hacia atrás, es decir, hacia la cabeza (2) del tapón (1), de modo que flejan hacia atrás respecto de dicha aleta (4).

20

25

4.- Tapón obturador de orificios en el ganado sacrificado, según la reivindicación 2 ó 3, **caracterizado** porque las prolongaciones flexibles (5) tienen una longitud tal que abarca el espacio que ocupa la aleta (4) situada posteriormente a ellas, es decir entre la aleta (4) en que se encuentran y la cabeza (2) del tapón (1), habiéndose previsto que dicha aleta (4) posterior presente cajeados o cortes (7) en su borde coincidentes con la posición de las prolongaciones flexibles (5), de manera que no topan con dicha aleta (4) posterior.

5.- Tapón obturador de orificios en el ganado sacrificado, según la reivindicación 1, **caracterizado** porque los elementos de enclavamiento adicionales están determinados por, al menos, dos protuberancias (6) integradas en el borde de, al menos, una de las aletas (4), las cuales, no presentan flexibilidad respecto de la propia aleta (4) en que se integran, sino que se doblan con ella.

5

- 6.- Tapón obturador de orificios en el ganado sacrificado, según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 5, **caracterizado** porque los elementos de enclavamiento adicionales (5, 6) se incorporan en la aleta (4) más alejada de la cabeza (2) del tapón (1).
- 7.- Tapón obturador de orificios en el ganado sacrificado, según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 5, caracterizado porque los elementos de enclavamiento adicionales (5, 6) se incorporan en alguna aleta (4) intermedia.









